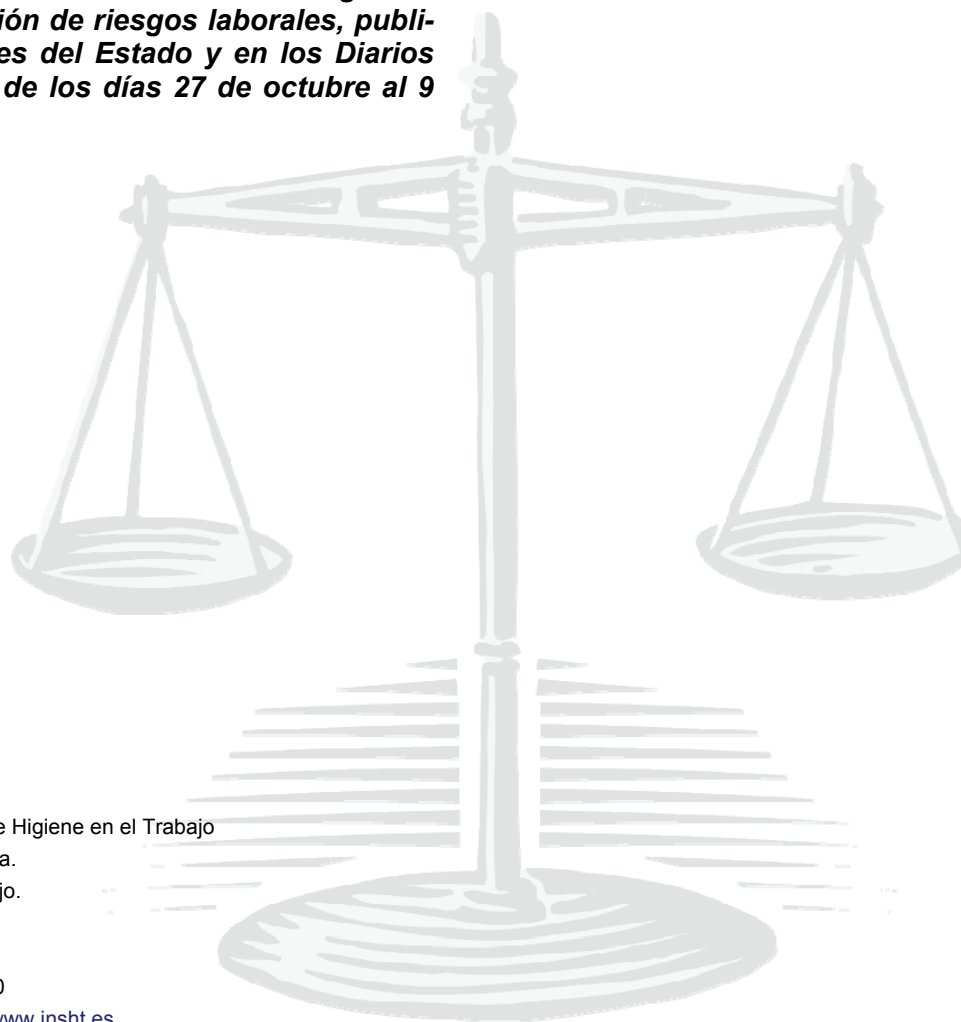


Se relacionan a continuación las últimas novedades legislativas en el campo de la prevención de riesgos laborales, publicadas en los Boletines Oficiales del Estado y en los Diarios Oficiales de la Unión Europea de los días 27 de octubre al 9 de noviembre de 2012.



DISPOSICIONES RELEVANTES

Boletín Oficial del Estado

OTRAS DISPOSICIONES

Boletín Oficial del Estado
Diario Oficial de la Unión Europea

Edición: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Redacción: Montserrat Solórzano Fàbrega.

Centro Nacional de Condiciones de Trabajo.

Unidad Técnica de Documentación

c/ Dulcet, 2-10, 08034 - Barcelona.

Teléfono: 93 280 01 02. Fax: 93 243 77 00

e-mail: cnctinsht@meys.es. - **Internet:** www.insht.es

NIPO: 272-12-001-6

Ministerio de Industria, Energía y Turismo

NORMAS UNE:

BASE LEGAL:

- [Real Decreto 2200/1995](#) de 28.12, por el que se aprueba el Reglamento de Infraestructura de la calidad y seguridad industrial; y *sus modificaciones*.
- Se han publicado diversas Resoluciones en los Boletines Oficiales de Estado [nº 260](#) (marginales [13400](#), [13401](#) y [13402](#)) y nº 261 (marginal [13481](#)) de 29 y 30 de octubre del 2012, respectivamente, con las **normas UNE** correspondientes al mes de **septiembre del 2012**.

EN, UNE, normas, Unión Europea, España, ratificación, anulación, información, aprobación, normalización, normas UNE.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

En el [BOE nº 265](#), de 3 de noviembre del 2012 respectivamente, **se establecen diversos Título de Técnico Superior Profesional** en las especialidades debajo relacionadas y se fijan sus enseñanzas mínimas:

10 en la familia profesional artística de Comunicación Gráfica y Audiovisual (marginales [13634](#), [13635](#), [13636](#), [13637](#), [16368](#), [16369](#), [16340](#), [16341](#), [16342](#) y [16343](#)).

Diseño, audiovisuales, artes plásticas, técnicos, formación profesional, técnicos superiores.

Ministerio de Fomento

[Resolución de 19 de octubre de 2012](#), de la Dirección General de Ferrocarriles, por la que **se convocan exámenes para la obtención y para la renovación de los certificados de consejeros de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas por ferrocarril.**

BOE nº 267, de 6.11.2012, p. 78046-78048 (13766).

Mercancías peligrosas, transporte ferrocarril, consejeros seguridad, evaluación, certificados, renovación.

Ministerio del Interior

[Resolución de 16 de octubre de 2012](#), de la Subsecretaría, por la que se convocan **subvenciones destinadas a entidades locales adscritas a los planes de emergencia nuclear.**

BOE nº 263, de 1.11.2012, p. 77157-77161 (13566).

Emergencias, planes, energía nuclear, subvenciones, administración local.

Comunidades Autónomas**COMUNIDAD VALENCIANA**

[Ley 4/2012](#), de 15 de octubre, por la que se aprueba la **Carta de Derechos Sociales de la Comunitat Valenciana.**

BOE nº 268, de 7.11.2012, p. 78063-78078 (13775).

A destacar: Capítulo II (Del principio de igualdad en el ámbito laboral), artículo 32 (Directrices y principios informadores relativos a la conciliación de la vida familiar y profesional) y artículo 33 (Derechos de conciliación de la vida familiar y profesional).

Derechos, trabajadores, trabajo, igualdad, Comunidades Autónomas, Comunidad Valenciana.

Comisión Europea

2012/C 334/04. Comunicación de la Comisión en el marco de la aplicación de la Directiva 95/16/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre la **aproximación de las legislaciones de los Estados Miembros relativas a los ascensores**.

DOUE C 334, de 31.10.2012, p. 4-6.

Ascensores, seguridad, normalización, normas EN, Unión Europea.

BIOCIDAS

2012/679/UE. Decisión de Ejecución de la Comisión, de 31 de octubre de 2012, por la que **se aprueban restricciones a las autorizaciones de biocidas que contengan difenacum notificadas por Alemania de conformidad con el artículo 4, apartado 4, de la Directiva 98/8/CE** del Parlamento Europeo y del Consejo [notificada con el número C (2012) 7568].

DOUE L 206, de 6.11.2012, p. 26-28.

Biocidas, comercio, uso, sustancias activas, restricciones, difenacum.

PESTICIDAS

2012/677/UE. Decisión de Ejecución de la Comisión, de 30 de octubre de 2012, por la que se permite a los Estados miembros ampliar las **autorizaciones provisionales concedidas para las nuevas sustancias activas ametoctradin (solicitada inicialmente con el código de desarrollo BAS 650 F) y fosfonato de disodio**.

DOUE L 305, de 1.11.2012, p. 27.

Pesticidas, comercio, uso, sustancias activas, autorización, autorizaciones provisionales, ametoctradin, disodio fosfonato.

Reglamento de Ejecución (UE) n° 1043/2012 de la Comisión, de 8 de noviembre de 2012, por el que **se aprueba la sustancia activa fosfano con arreglo al Reglamento (CE) n° 1107/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios, y se modifica el anexo del Reglamento de Ejecución (UE) n° 540/2011 de la Comisión**.

DOUE I 310, de 9.11.2012, p. 24-27.

Pesticidas, comercio, uso, sustancias activas, aprobación, fosfano.

Comité Mixto del Espacio Económico Europeo

Decisión del Comité Mixto del EEE n° 125/2012, de 13 de julio de 2012, **por la que se modifica el anexo II (Reglamentaciones técnicas, normas, ensayos y certificación) del Acuerdo EEE**.

DOUE L 309, de 8.11.2012, p. 3.

REACH, sustancias peligrosas, mezclas peligrosas, clasificación, envasado, etiquetado, registro, evaluación, autorización, restricción, acrilamida, Comité Mixto, Espacio Económico Europeo.